



**Resultados primera fase del Concurso de Becas y Semibecas
05 de mayo de 2018**

Los postulantes aptos de la primera fase del concurso deberán alcanzar sin falta a Of. de Admisión todos los documentos sustentatorios de su expediente socioeconómico.

Plazo: hasta el miércoles 09 mayo 2018.

Se procederá con la segunda fase del concurso, que consiste en la evaluación socioeconómica. Una vez que se realice dicha evaluación, nos comunicaremos con usted para indicarle si finalmente ha sido beneficiario (semibeca 2 ó para los casos muy especiales semibeca 1 o beca completa); tendrá 03 días hábiles de plazo para poder matricularse en la Of. de Admisión.

Importante: Para no tener inconvenientes con su vacante y verse perjudicado, se le recomienda respetar los plazos establecidos por la Oficina de Admisión de la Universidad de Piura.

INGENIERIA

N°	DNI
1	74296026
2	74232087
3	73875363

**CIENCIAS ECONOMICAS Y
EMPRESARIALES**

N°	DNI
1	72111334
2	74750722
3	75014061

ARQUITECTURA

N°	DNI
1	73932261